

REGISTRO DE MODALIDAD ACADÉMICA VIRTUAL
KINDER TERAPÉUTICO, EDUCACIÓN ESPECIAL, PREPARATORIA ESPECIAL
Ciclo 2021 – 2022

A continuación, les damos a conocer las CLÁUSULAS y CONDICIONES de la MODALIDAD ACADÉMICA VIRTUAL para el registro del alumno.

CLÁUSULAS:

Primera. - Descripción general de la Modalidad Académica Virtual

La Modalidad Académica Virtual es un modelo diseñado para atender a los alumnos que, por decisión propia o familiar, no deseen participar en las actividades presenciales del colegio.

Segunda. - Clases virtuales

Las clases virtuales serán transmitidas en vivo a través de la aplicación Meet de la plataforma Google Classroom.

Tercera. - Horarios

Los alumnos en esta modalidad tomarán clases en horario especial diseñado exclusivamente para ellos. Este modelo busca que los alumnos, a pesar de no encontrarse presencialmente en la escuela, tengan continuidad en sus estudios, interacción en tiempo real con sus docentes y convivencia con todos sus compañeros que se encuentran inscritos en la misma Modalidad Virtual.

CONDICIONES DEL SERVICIO:

Primera. - Registro

El padre de familia registrará a su hijo(a) en la modalidad de servicio a través de este documento, **MISMO QUE SE DEBERÁ LLENAR Y ENTREGAR AL ÁREA DE CONTROL ESCOLAR ANTES DEL 23 DE AGOSTO 2021.**

Segunda. - Cambio voluntario de modalidad

Los alumnos registrados en la Modalidad Académica Virtual podrán cambiar a la Modalidad Académica Presencial previa notificación del padre de familia/tutor a la Dirección Académica del nivel correspondiente, esto con la finalidad de permitir que los docentes lo consideren en sus registros. UNA VEZ AVISADO EL DESEO DE CAMBIO DE MODALIDAD, PROCEDERÁ AL INICIO DEL MES SIGUIENTE.

Como requisito INDISPENSABLE, el padre de familia/tutor interesado en cambiar a su hijo(a) a la Modalidad Académica Presencial, deberá llenar y firmar la CARTA SOLICITUD, COMPROMISO Y DESLINDE DE RESPONSABILIDAD.

Tercera. - Materiales necesarios para Modalidad Académica Virtual.

Es obligatorio que los estudiantes registrados en la Modalidad Académica Virtual cuenten en casa con todo el equipo técnico necesario como: computadora/laptop, cámara web, micrófono y conexión a internet con la velocidad adecuada para poder atender sus clases.

Cuarta. - Uso de cámara web.

Será requisito obligatorio mantener la cámara web encendida durante todas las sesiones. Sólo en casos especiales y por petición del padre de familia, se permitirá al alumno tomar sus clases con la cámara apagada.

Quinta. - Materiales escolares.

Los alumnos registrados en la Modalidad Académica Virtual, deberán adquirir y emplear los materiales completos solicitados por el colegio.

Sexta. – Uniformes.

Los alumnos que estén inscritos en la Modalidad Académica Virtual, no tendrán la obligación de adquirir los uniformes escolares, a menos que decidan migrar a la Modalidad Académica Presencial.

REGISTRO DEL ALUMNO:

A través del presente documento, doy a conocer al colegio IDENAP S.C. el deseo de registrar a mi hijo(a):

perteneciente a la sección de _____ del grado _____ y grupo

a la MODALIDAD ACADÉMICA VIRTUAL para el ciclo escolar 2021 – 2022.

Nombre del padre de familia / Tutor

Fecha: _____